

**INFORME DE COMISIONES EDILICIAS:  
CALLES Y CALZADAS, ESTACIONAMIENTOS Y REDACCIÓN Y ESTILO.  
PRESIDE REGIDORA: LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ  
MES: FEBRERO 2019.**

**1. CALLES Y CALZADAS**

-Brindo apoyo y supervisión en el área de vialidad, calles y calzadas en Obras Publicas, atendiendo todos los días a ciudadanos que solicitan los servicios en dichas áreas. Para que sean atendidos a la brevedad posible.

**2. ESTACIONAMIENTOS**

-Estoy en comunicación y participación constante con la nueva Directora de Reglamentos aportando y encaminando solicitudes de necesidades de servicios por parte del ciudadano en materia de Parquímetros. Se está trabajando con una iniciativa que permita atender las quejas de la ciudadanía por las limitantes que brindan el uso de parquímetros, para optimizar el servicio actualizando los mismos.

**3. REDACCIÓN Y ESTILO**

- Cabe mencionar que diariamente me encuentro pendiente y supervisando mis áreas de trabajo, y en lo que respecta a esta comisión, reviso con mucha responsabilidad y apego a la Ley la redacción principalmente de las actas de Cabildo. Las que informo me han sido enviadas para su revisión en tiempos insuficientes, contando solamente en ocasiones con un par de horas para su revisión, y aun así he tenido a bien recibirlas, revisarlas denotando las observaciones y vigilando que se lleven a cabo las correcciones de ortografía y redacción en su caso.

-Referente a las convocatorias comunico que, aunque la suscrita he solicita en tiempo y forma en sesiones de cabildo me pasen las mismas para revisar antes de su publicación, no lo hacen, por tal motivo señalo que el resultado de las mismas y su contenido, así como redacción obedece a las autoridades responsables.

-Realizo un trabajo responsable en la revisión gramática y redacción de las actas de Sesión de Cabildo, en sus Acuerdos, informes de las comisiones y dictámenes dentro de las actas de sesión de Cabildo.

-Superviso y participo para que se dé un servicio de calidad por parte del Departamento de Comunicación Social y que la transmisión de los eventos del municipio sea eficaz, así como de las sesiones de cabildo, logrando tener un Municipio informado con veracidad y apego a Transparencia.

-Hago del conocimiento que desde finales de diciembre de 2018 y enero del presente año, estuve atenta y solicitando que se me hiciera llegar la edición de la primera Gaceta Municipal por parte la Dirección de Comunicación Social antes de su publicación, considerando que es una publicación de ley trimestral. Y no tuve acceso a la misma, ya que se procedió a realizar por parte de instrucciones del ejecutivo una publicación precipitada y sin revisiones en lo que respecta a mi trabajo como regidora Presidenta de la Comisión de Redacción y Estilo. La Gaceta se publicó en la página constitucional del Gobierno Municipal de El Grullo, el día 21 de febrero del presente año, dos meses después del tiempo establecido para su publicación. Y a la suscrita se me hizo llegar hasta el lunes 25 de febrero a destiempo, cuando mis observaciones y correcciones a la misma ya no fueron

incluidas. Manifiesto que fue hasta entonces cuando pude revisar a detalle la Gaceta, describiendo que contiene:

- Faltas de ortografía en su contenido, así como errores en la redacción.
- Y lo más importante es que no cumple con los lineamientos que marca la Ley. Que debe incluir un apartado jurídico: de los acuerdos de cabildo, los decretos, así como los reglamentos nuevos, reformas en los mismos, e iniciativas. Y no incluye es apartado.
- No cuenta con la formalidad municipal de una Gaceta. Su edición corresponde a la descripción de una revista cultural de tipo social, explícitamente. Por lo que en su momento solicitare al pleno se integren mis observaciones con la fundación respectiva para la siguiente edición de la Gaceta.

He asistido puntual y responsable a todas las reuniones de Cabildo a la fecha, teniendo como objetivo la defensa y voz de las causas justas y de prosperidad en bienestar de nuestro Municipio. También asisto y apoyo en las diferentes invitaciones que ha sido posible, en las áreas de mis comisiones edilicias precedidas y colegiadas.

Respondo oportunamente o a todas y cada una de las solicitudes que me han dirigido parte del Departamento de Transparencia en tiempo y forma de ley.